



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE VENTANILLA
SALA PENAL DE APELACIONES TRANSITORIA

Mz. C3, Lt. 12 y 12ª – Urbanización Ex Zona Comercial e Industrial – Ventanilla

JUECES SUPERIORES: MIRAVAL FLORES - CALDERON PAREDES - ROMERO CHAVEZ

VISTA DE LA CAUSA DEL LUNES 28 AL VIERNES 01 DE FEBRERO DE 2019

LUNES 28 DE ENERO DEL 2019							
Nº	EXP.	Director de debates	VIENE EN GRADO DE APELACIÓN (Sumilla)	PARTE QUE INTERPUSO APELACION	SALA Y HORA DE AUDIENCIAS	NCP/ICPP	OBSERVACION
1.	<u>743-2017-5</u> Juizado Penal Colegiado Permanente de Ventanilla		<p><u>Resolución Nº 19</u>, de fecha 04 de octubre del 2018.</p> <p>1. DECLARAR: ABSOLYENDO al acusado Jefferson Lecusson Casanova como autor del delito contra el Patrimonio, en la modalidad de Robo Agravado, en agravio de Anthuaneth Shiry Dioses Arroyo, delito previsto y sancionado en el artículo 188º del Código Penal, con las agravantes del inciso 2, del artículo 189º del Código Penal.</p> <p>2. DECLARAR: CONDENANDO al acusado Jefferson Lecusson Casanova como autor del delito contra el Patrimonio, en la modalidad de Robo, en agravio de Anthuaneth Shiry Dioses Arroyo, delito previsto y sancionado en el artículo 188º del Código Penal.</p> <p>IMPONERLE CUATRO AÑOS Y OCHO MESES de pena privativa de libertad efectiva, cumpliéndose una vez sea ubicado, capturado y puesto a disposición del Juzgado.</p>	<p>MINISTERIO PÚBLICO Fiscal Provincial de la Cuarta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Ventanilla.</p>	<p><u>CUARTO PISO</u> 09:00 am</p>	NCP/ICPP	